

# El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

N.º 7355

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla, al mes ptas. 1'00  
En el resto de España " 1'25  
En el extranjero " 2'00

Número suelto 5 cént.

MAHON, LUNES 30 DE ABRIL DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.

Los mortuorios se admiten hasta última hora.

Rebaja á los suscriptores.

## Grandezas

A trescientos ochenta mil kilómetros de nosotros refleja el sol nuestro satélite, pálido y melancólico. A sesenta millones de kilómetro nos contemplan los marcianos y quien sabe si nos hacen señas. Desde una distancia de ciento cuarenta y ocho millones nos envía el sol la luz, el calor y la vida. Mil doscientos millones nos separan de Saturno. En los confines del sistema solar, á cuatro mil millones de kilómetros de nuestro globo, vive su vida lánguida el lento y pausado Neptuno.

Allá, á muchos millones de leguas, brillan las estrellas más próximas. Las hay, y no de las más lejanas, que una bala de cañón disparada desde la tierra y conservando siempre su velocidad inicial, tardaría en alcanzar algunos millones de años. Dentro de de la Vía Láctea á que pertenecemos, existen cuerpos luminosos cuya luz, con su velocidad de trescientos mil kilómetros por segundo, emplea miles de años en llegar hasta nosotros. ¡Acaso un sol extinguido desde el tiempo de los Faraones impresiona aún nuestra retina! ¡Acaso no vemos todavía á otro sol que empezó á lucir en el firmamento antes de que sobre este nuestro minúsculo mundo alboracease la civilización! Y aun más lejos están las estrellas de última magnitud. Y más lejos las nebulosas resplandecientes. Y más lejos las estrellas que solo son visibles con ayuda del telescopio. Y más lejos, mucho más lejos, aquellas otras nebulosas que, aun con el auxilio del más poderoso instrumento de óptica, percibimos apenas como una rara claridad perdida en el fondo de los cielos.

Sí, es inmenso el mundo material. Su magnitud confunde, su grandeza da vértigo. Al contemplar el cielo estrellado, una especie de terror religioso invade nuestro ser. El sentimiento de lo sublime se apodera del alma. Nos abruma la conciencia de nuestra pequeñez. Nos sentimos como anonadados, absorbidos por la inmensidad, perdidos en el infinito.

Pues un grano de arena, una partícula de polvo, un corpúsculo microscópico, una molécula, un átomo donde reinaran la paz, la dicha, la justicia y el amor, serían más grandes que ese mundo.

ALFREDO CALDERÓN.

## El Sufragio Universal

El arma por excelencia de las democracias, para su eficaz intervención en el gobierno de las naciones, es el sufragio universal.

Todas las contiendas políticas del siglo pasado tuvieron por objeto la conquista del sufragio universal, y esta es la hora en que los partidos conservadores no se han convencido de las excelencias de esta afirmación democrática, que si ha consagrado á todas las clases sociales en el derecho de ciudadanía, entregando aparentemente al número de resolución de trascendentales problemas, ha contribuido á la par á la elevación moral é intelectual de las clases más humildes de la sociedad.

El moderno feudalismo del dinero y de las grandes empresas acaparadoras del capital, requería forzosamente el contrapeso de la democracia y la intervención constante de su fuerza y de su influencia, con el objeto de corregir excesos, destruir privilegios y mantener en la esfera del derecho escrito las pretensiones invasoras de ese capitalismo aulaz, tan atrevido como los propios inventos que explota y monopoliza.

En esta lucha tremenda entre el capitalismo moderno y la democracia estriba todo el problema fundamental de los tiempos presentes, reducido á la lucha entre el capital y el trabajo.

No todos los partidos políticos se han hecho cargo de esta situación en que vivimos, ni han penetrado los secretos que encierra, ni vislumbrado los varios aspectos de las trascendentales reformas políticas y sociales que de ella se deducen.

Prejuicios dinásticos y atavismos religiosos oscurecen todavía el discurso de los partidos conservadores, manteniéndoles en actitud de resistencia, en cuanto se trata de seleccionar lo que por anticuado y por inútil—en relación á los avances de la civilización moderna—ofrece constantes complicaciones á la resolución de problemas que lo demandan con urgencia.

Si los elementos conservadores comprendieran que la característica de la democracia es el trabajo, y que éste solo se desenvuelve y multiplica en el seno de la paz, ellos debieran ser los más interesados en dignificar á los devotos de la doctrina democrática, entregándose confiadamente, influyendo en su espíritu y en sus orientaciones con el arma noble y santa de la cultura popular y de las mayores facilidades en la lucha por la existencia.

Los errores y torpezas de las clases que presumen de directoras, han perturbado mayormente á los elementos democráticos, cuyas impacencias y cuyos violentos revuelos han estado siempre en relación con los obstáculos irracionales que han tenido que vencer en su constante y progresivo desenvolvimiento.

El empeño inexplicable de que los elementos democráticos aparezcan motivo constante de agitación y de inseguridad, constituye la más lamentable de las equivocaciones, empeño singular que ha engendrado todas las revueltas y protestas sangrientas del siglo pasado y que mantiene todavía en alarma á toda aquella parte de la sociedad moderna, que repugna y rechaza los excesos de la acción y del lenguaje.

Y pensar que en el sufragio universal, en ese supremo jurado de los países cultos, se encuentre el único medio eficaz para la preparación y para la relativa solución de los más trascendentales problemas modernos.

El sufragio universal honrado, ejercido noblemente, es la más completa garantía de la paz política y social. Ante el sufragio universal caben todas las teorías y todas las polémicas, todas las aspiraciones y todas las aspiraciones y todas las resistencias. Y tiene la virtud, la urna electoral, de contener las pasiones, de otorgar á la opinión la representación correspondiente á cada colectividad política, congregándolas á todas, armonizándolas en lo posible, ofreciéndoles el ancho campo de la soberanía para traducir en leyes las distintas aspiraciones correspondientes á cada época de la vida nacional.

No deben, en ningún caso, renunciar las democracias al ejercicio del sufragio, en el cual encontrarán siempre el arma poderosa de fructífera revolución.

En el ejercicio del sufragio encontrarán también las democracias, la mejor escuela de educación cívica y política. Y por el sufragio universal conquistarán siempre las democracias, la necesaria imprescindible representación que requiere la difusión de los ideales, y al propio tiempo, el modo para demostrar á propios y adversarios la posesión de la capacidad y de la aptitud que exigen la administración de los intereses públicos.

Epoca de lucha tenaz y constante es la que con nosotros vive y avanza, requiriendo cada día con mayor empeño, el concurso de todos los hombres deseosos de progresar constantemente, concientes de que el ramo y peligro de estos tiempos, lo constituyen

la pereza, la indiferencia y el sistemático retraimiento.

Por haber despertado tarde, y no haber despertado todos los españoles en el momento oportuno, vive esta nación tan distanciada de las más adelantadas del mundo.

Todavía debatimos en esta tierra problemas históricos, que solo interesan á los archiveros y á ciertos hombres de estudio; todavía la mentalidad española no se ha hecho capaz de las excelencias de las grandes concepciones modernas, todavía resultan interesantes para nuestro pueblo, preocupaciones que ya no prevalecen en el ánimo de otros países mas afortunados que el nuestro.

Por esto, poniendo los ojos en naciones como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, en los cuales el sufragio y la urna electoral proporcionan, en cada momento histórico, la solución más propicia para la consecución de los nobles deseos de las respectivas colectividades que actúan en la opinión pública afirmamos resueltamente nuestra fe en el sufragio universal, que no deben abandonar jamás las democracias; que educadas y disciplinadas son y serán las dueñas absolutas del presente y del porvenir, si la lucha no las fatiga y los pasajeros fracasos no las desalientan, considerando que es ley ineludible de la vida moderna, permanecer constantemente en la brecha y batallar siempre con todos los extremos de la energía y del heroísmo.

EUSEBIO COBOYINAS.

## ECOS NAVALES

LAS ESCUADRAS DE FRANCIA Y ALEMANIA

Alemania sostiene en 1906:

Dos Escuadras activas completamente armadas, compuesta la una de siete acorazados y la otra de ocho, á cada una de las cuales están asignados: un crucero acorazado, tres cruceros protegidos, un crucero pequeño y 12 cazatorpederos. Estas escuadras se hallan apostadas, la una en el Báltico, y la segunda en el Mar del Norte.

Además, en este último Mar tiene en reserva seis acorazados y dos cruceros sin protección. Y en el Báltico tiene como reserva un acorazado, cuatro guardacostas, seis cruceros acorazados, seis cruceros protegidos y 10 cruceros sin protección.

Francia en este año sostiene:

En el Norte una Escuadra activa de tres acorazados, tres guardacostas acorazados, tres cruceros acorazados, dos cruceros protegidos y seis cazatorpederos con tripulaciones reducidas durante seis meses del año.

En el Mediterráneo una Escuadra activa de seis acorazados, tres cruceros acorazados, cuatro cruceros protegidos y seis cazatorpederos con tripulaciones completas durante el año.

Una división de reserva de tres acorazados y un cazatorpedero con tripulaciones reducidas.

Además de reserva en Tolón: cuatro acorazados, cuatro guarda-costas acorazados, tres cruceros acorazados y cuatro cruceros protegidos.

Y repartidos en cuatro puertos del Norte; cuatro acorazados, tres guarda-costas acorazados, cinco cruceros acorazados y diez cruceros protegidos.

En resumen:

Alemania dispone de una flota activa de 15 acorazados, dos cruceros acorazados, 20 caza-torpederos y de una flota de reserva de 7 acorazados, 8 guarda-costas acorazados, 14 cruceros protegidos y 12 cruceros protegidos y 12 cruceros sin protección.

Francia dispone de una flota activa (comprendiendo en ella la división de reserva de la escuadra del Mediterráneo), de 12 acorazados, seis cruceros, tres guarda-costas acorazados, seis cruceros protegidos, 13 caza-torpederos, una flota de reserva de ocho acorazados, siete guarda-costas acorazados, ocho cruceros acorazados y 14 cruceros protegidos.

Gracias canal de Kiel la concentración de las dos escuadras activas alemanas en el mar del Norte puede hacerse en cuarenta y ocho horas después de la declaración de guerra, en tanto que las francesas del Mediterráneo y del Canal de la Mancha exigiría cuando menos siete días.

## Telegramas

París 24.

### En Rusia

En Varsovia siete individuos disfrazados de oficial y agentes de policía se han presentado hoy en la cárcel haciéndose entregar 10 presos políticos que habían de presentarse hoy mismo a juicio, con el pretexto de llevarlos ellos ante el tribunal.

Todos juntos, presos y policías, salieron en un coche celular, el cual ha sido encontrado más tarde vacío en medio de la calle, asesinado el cochero y junto a él los uniformes que sirvieron para el engaño.

—De San Petersburgo dicen que el Czar Nicolás ha decidido abrir personalmente y con gran solemnidad el Consejo del Imperio y la Duma, cuya ceremonia se ha fijado para el 10 del próximo mayo.

Señálase una recrudescencia de desórdenes en el Cáucaso y un rigor cada día mayor en la represión.

Algunos diarios anuncian que el pope Gapony está encerrado en un monasterio, por disposición de la autoridad eclesiástica, para cumplir una penitencia religiosa.

En la región de Curlandia han ocurrido nuevos desórdenes.

### El Rey Alfonso

Londres 24.

Hoy el rey había proyectado hacer con las princesas una excursión en automóvil a New-Forest, que es uno de los más hermosos sitios de la Inglaterra meridional, pero el mal

tiempo le ha obligado a renunciar a ella.

Ha hecho hoy un día de completo invierno, nevando en muchas provincias, incluso en las del Sur.

Han sido tan abundantes las nieves que saldrán muy perjudicados los campos, haciendo un frío intensísimo.

El Rey Alfonso ha sentido mucho tener que renunciar a la excursión; había ya enviado los automóviles a Southampton, en donde habían de partir los reales excursionistas en seguida después del desayuno; pero en vista de que a media mañana el cielo se mantenía cubierto y caía una regular granizada, se aplazó la excursión para un día más a propósito, pues el Rey desea poder visitar aquella pintoresca región.

Habiendo salido esta tarde un poco el sol, han estado de paseo los augustos novios.

Esta noche hay gran recepción en la villa Osborne en honor del rey Don Alfonso, ofrecida por la princesa Enrique, madre de su futura esposa, a la cual están invitados representantes de la guarnición militar y naval de Portsmouth, miembros del Club náutico de Cowes y las principales familias de la isla de Wight.

La fiesta promete ser brillantísima, pues se han hecho para la misma grandes preparativos.

### Notas americanas

—En San Francisco se sintieron anoche tres fuertes sacudidas que duraron algunos segundos, sin causar, afortunadamente, daño alguno.

En todas partes de la ciudad arruinada reanúdanse los negocios y la venta de toda clase de mercancías.

Las lluvias continúan aumentando los sufrimientos de las personas que han quedado sin abrigo, sobre todo de los que están enfermos.

El Gobierno ha acordado depositar quince millones de dólares en los Bancos nacionales de San Francisco, para evitar que el pánico financiero perturbe la marcha de los negocios.

El cónsul francés en San Francisco ha desaparecido después del terremoto, temiéndose que haya muerto, pues el consulado se derrumbó a causa de un incendio.

—De Curacao dicen que el presidente Castro ha padecido un ataque de parálisis, sintiéndose ahora algo mejorado.

Se cree que presentó la dimisión para no tener que recibir al representante de Francia.

—La prensa de Buenos Aires condena el Congreso Panamericano por inútil, aconsejando que sea diferido hasta una ocasión más oportuna.

### Últimas noticias

París 24.—Contestando el ministro de Negocios Extranjeros, de Roma, a la interpelación hecha al gobierno por un senador, ha dicho que Italia seguirá cordialmente fiel a la Triple alianza, pero que desea mantener su tradicional amistad con Francia e Inglaterra.

Ha añadido el ministro que la situación internacional es la misma, y que no hay razón alguna para cambiar la política del equilibrio europeo.

—El presidente del Parlamento alemán ha pronunciado un discurso haciendo alusión a los desastres de San Francisco y del Vesubio, expresando la simpatía de Alemania por los pueblos de Italia y de América.

—El Sultán de Turquía ha dirigido un telegrama de honda simpatía al presidente Roosevelt con ocasión de la catástrofe de San Francisco.

Universitaria, la Gota de Leche, La Cámara de Comercio, Industria y Navegación y la Sociedad Protectora de la Pesca.

Las secciones en que se halla dividido el Ateneo de Mahón son las siguientes: I Ciencias exactas y naturales.—II Ciencias morales y políticas.—III Literatura y Música.—IV Artes del Dibujo y Arqueología.—V Deportes y Excursiones.—VI Agricultura.

Numerosas son las cátedras de Idiomas y de Extensión Universitaria diariamente organizadas, y muy laudables los trabajos de las Secciones, tales como la creación de la Cámara Oficial y Sindicato Agrícolas de Menorca y la exposición fotográfica abierta de vistas, monumentos, tipos y objetos del país, que ha de servir de base para ilustrar la Gota de Menorca que la Junta Directiva del Ateneo ha acordado editar, a propuesta de dos distinguidos socios y mediante las subvenciones en metálico, votadas por casi todos los Ayuntamientos de la Isla.

No puede sernos más simpática la obra del Ateneo de Mahón, y nos honramos y complacemos en felicitarle.

### VIAJE DEL GOBERNADOR

En la mañana de ayer emprendió su regreso a Palma el Sr. Gobernador y demás señores acompañantes.

De la excursión por el mismo efectuada el sábado, al objeto de enterarse del estado de instrucción de los niños que asisten a las escuelas públicas de los diferentes pueblos de la isla y condiciones de los locales a ellas destinados, nos dispensaran nuestros lectores no les digamos una palabra, pues ello es debido a que de los días de Palma y Mahón el único a quien no se invitó para asistir a la misma fué el nuestro.

De la excursión por el mismo efectuada el sábado, al objeto de enterarse del estado de instrucción de los niños que asisten a las escuelas públicas de los diferentes pueblos de la isla y condiciones de los locales a ellas destinados, nos dispensaran nuestros lectores no les digamos una palabra, pues ello es debido a que de los días de Palma y Mahón el único a quien no se invitó para asistir a la misma fué el nuestro.

### CARTA

El diputado a Cortes por Menorca, D. Fernando Weyler, manifiesta en carta al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza, que recibió la instancia que dicha Asociación elevó al Sr. Ministro de Hacienda reclamando contra las partidas 484, 486 y 487 del nuevo Arancel de Aduanas, que la entregó al Ministro y que la apoyará con el mayor interés.

### ACCIDENTE

Anoche a las siete y media desplomose una pared del patio y parte de un techo, de una casa sita en la calle del Bastión núm. 8 de esta ciudad.

Las vigas del techo cayeron sobre una cama, en la que durmieron dos hijas de la casa.

Parte de los escombros fueron a parar a los patios inmediatos.

A pesar de hallarse en casa la familia que la habitaba, no hubo por fortuna que lamentar desgracia personal alguna.

A los gritos dados por ésta, asustada ante el estrépito producido por el desplome, acudieron el vecino D. Juan Tutzó, D. Bartolomé Terrés y otros que acertaban a pasar por aquellas inmediaciones, al objeto de prestar los auxilios que fuesen necesarios.

Más tarde presentose el Alcalde acompañado del Arquitecto municipal, el cual reconoció la casa, dando las oportunas órdenes para que inmediatamente fuese desalojada, pues amenaza-

## LA GOTA DE LECHE

El sábado último, como estaba anunciado, se reunió en los salones del Ateneo, la Asamblea de Protectores de «La Gota de Leche» de Menorca para elegir la Junta Delegada que ha de administrar la benéfica Asociación.

Por aclamación quedó nombrada la Junta en la siguiente forma:

Presidente.—D. Juan Victory Talavullí.

Vice-presidente.—D. José Pérez de Acevedo.

Tesorero.—D. Juan Sitges Roselló.

Secretario.—D. Antonio Tutzó Julia.

Vocales.—D. Pedro Mir y Mir, don Enrique Femenias Pons, D. Lorenzo Camps Triay, D. Antonio Tuduri Ponseti, D. Juan Hernandez Sanz y don Bartolomé Briones Mesa.

Fueron nombrados Presidentes honorarios de la Sociedad, el Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, y el Alcalde de Mahón.

### VAPOR CORREO

De Barcelona en viaje directo ha llegado el «Isla de Menorca» esta mañana a las ocho y cuarto.

### SESION

A las ocho de esta noche se celebrará nuestro Ayuntamiento, de reunirse suficiente número de consejales.

### VELADA PATRIOTICA

Para la noche del 2 de mayo se prepara en el Ateneo una velada de carácter patriótico.

Uno de estos días publicaremos el programa de la misma.

### JUDICIALES

Esta mañana a las diez y media ha empezado el juicio oral de la causa seguida contra Jaime Rotger y Marqués por los delitos de hurto de cordeles y hojas de alcachofera.

### ATENEO

El Ateneo de Mahón ha recibido en cambio de su «Revista» la que desde el mes de Enero publica el Ateneo de Madrid. En su último número dedica los siguientes párrafos a nuestro Ateneo:

«El Ateneo Científico, literario y Artístico de Mahón, recientemente constituido, ha tomado a su cargo, merced a la actividad y al entusiasmo de sus beneméritos fundadores, la redacción de la Revista de Menorca, que venía publicándose diez años hace en aquella capita, bajo la dirección del profesor del Instituto don Francisco Hernández Sanz.

El primer número de la Revista contiene muy notables trabajos y una Sección Oficial, interesante porque pone de manifiesto la magnitud de la empresa de aquel ilustrado centro, en cuyo seno viven otras varias Corporaciones y Sociedades: la junta provincial de la Liga Marítima Española, la Comisión de la Cruz Roja, la Sociedad de Salvamento de Naufragos, la junta local de la Extensión

ba ruina, creyéndose tendrá que ser derribada toda ella.

**BENEFICENCIA DOMICILIARIA**

En la sesión ordinaria mensual celebrada ayer por la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta Ciudad, se acordó exponer al Ayuntamiento la situación difícil en que va colocándose dicha Asociación, á consecuencia del enorme aumento que, desde que se inició la crisis obrera, han tenido los socorros que distribuye diariamente, y suplicarle, al mismo tiempo, se digna nombrar una comisión de su seno que en unión de la Junta Directiva de la Beneficencia Domiciliaria, proponga los medios de hacer frente á semejante situación.

Ahora publicaremos algunos datos que permitan á los lectores de EL LIBERAL hacerse cargo del aumento que han tenido en los últimos meses los socorros que reparte tan benéfica institución.

Durante los doce meses de 1.º de Julio de 1904 á 1.º Julio de 1905, que puede considerarse como un período normal, pagó dicha Asociación por pan y sopas la cantidad de 14.201'51 pesetas, ó sea por término medio, 1.183'45 pesetas mensuales. Los ingresos ordinarios con que cuenta importan unas 1.070 pesetas al mes; de modo que durante el indicado período tuvo un déficit de unas 113 pesetas mensuales, déficit que pudo cubrirse fácilmente y hasta con exceso con los ingresos extraordinarios, tales como donativos, función del teatro y colecta del jueves santo.

Veamos ahora lo que ha tenido que pagar por socorros desde 1.º de Octubre 1905, en que empezaron á sentirse los efectos de la crisis, hasta hoy:

	Pesetas
Octubre 1905	1.384'23
Noviembre »	1.432'72
Diciembre »	1.458'13
Enero 1906	1.522'22
Febrero »	1.499'44
Marzo »	1.850'08
Abril (aproximadamente)	2.178'44

De modo que entre los ingresos ordinarios del mes de Abril y lo que se habrá gastado en pan y sopas durante dicho mes, habrá una diferencia, en contra de los primeros, de unas mil ciento y pico de pesetas.

Tiene razón, pues, la Junta de la Beneficencia Domiciliaria de preocuparse seriamente de la situación de esta, y, por lo tanto, consideramos muy acertado el acuerdo tomado ayer no dudando que así nuestra Corporación Municipal como las clases pudientes y acomodadas de la localidad, acudirán, en estas difíciles circunstancias, en auxilio de tan importante institución, á fin de que pueda la misma cumplir debidamente su benéfico fin sin ver expuesta su preciosa existencia.

**CINEMATOGRAFO**

Muy aplaudidas han sido las películas presentadas estos días en el cinematógrafo del Consey, así como las hermanas Fuentes con sus bailes y complets.

Esta noche se darán dos sesiones á las ocho y media y nueve y media respectivamente, presentándose en ellas nuevas películas hoy recibidas.

**HALLAZGO**

En poder del guardia municipal señor Cerezo se halla un portamonedas corteniendo cierta cantidad en metálico.

Dicho portamonedas que ha sido presentado por el agente de O. P. don Hilario Mateo, será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

**CÉDULAS PERSONALES**

El Recaudador de las cédulas personales en esta D. Benito Aguiló, anuncia al público que la cobranza de las mismas tendrá lugar en esta ciudad desde el 5 del próximo Mayo hasta el 30 de Junio, en la oficina de la recaudación sita en la calle de la Infante n.º 12.

**ABANDERAMIENTO**

Habiendo participado la legación de Honduras á nuestro Gobierno que el de aquella República había anulado los abanderamientos indebidamente concedidos por los cónsules á algunos vapores pertenecientes á navieros españoles, recordando que dichos funcionarios solo pueden dar pasaportes provisionales á los buques para trasladarse al puerto de la nación en que el abanderamiento puede efectuarse, el ministro de Marina ha comunicado la nota de dicha legación á los departamentos marítimos para que no sean despachados los vapores de que se trata sin que se encuentren debidamente abanderados.

**AGREMIACIONES**

**CLANDESTINAS**  
El Sr. Delegado de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

«Es bien conocido el abuso censurable que se practica en muchos pueblos de esta provincia formando los industriales agremiaciones clandestinas, figurando solo una parte de ellos en las matrículas oficiales y por tanto defraudando los restantes la tributación que les es debida al Tesoro; y aun, sin duda estimando en poco este daño, observa esta Delegación con sentimiento que gran parte de todos los trabajos que ejecita la Inspección para perseguir la defraudación se destruyen produciéndose bajas, muchas de ellas notoriamente falsas; pero lo más deplorable es que las autoridades locales que como representantes de la Administración pública tienen el deber de evitar y perseguir tamañas infracciones, las autorizan en muchos casos y consenten y apadrinan.

Esta Delegación en su vista se halla dispuesta no sólo á imponer con todo rigor los correctivos á su autoridad atribuidos, sino que en los casos en que la falsedad sea notoria y evidente está resuelta á pasar el tanto de culpa á los Tribunales contra los defraudadores y funcionarios que dan margen á esa lesión que se infiere al Estado.

A este efecto se remite directamente á cada uno de los pueblos relación de las bajas producidas en todo el año anterior y en el primer trimestre del actual ejercicio, á fin de que los señores Alcaldes se sirvan certificar en cada caso la certeza de la cesación de la industria ó en su defecto levantar la correspondiente alta de defraudación á lo fines expresados.

De quedar enterados de la presente se servirán dichas autoridades darme inmediato aviso, excepto de las ciudades de Mahón y de Ibiza por corresponder su cumplimiento á los respectivos Administradores Depositarios.»

**MODISTA DE SOMBREROS**

En el «Isla de Menorca» ha llegado esta mañana D.ª Lucía Tossellí, acreditada modista en sombreros, la que por la elegancia y perfección con que sabe fabricarlos ha logrado adquirir justo renombre.

Dicha señora que trae consigo un completo y variado surtido de las modas recientemente llegadas de Paris, se hospeda en el Hotel Bustamante, á cuyo punto podrán acudir las señoras del buen gusto, para elegir entre las muchas novedades de que ha sido portadora.

Permanecerá en Mahón solo ocho días, saliendo luego para Palma y Valencia.

La Casa Carbonell y Esteva acaba de publicar formando parte de su Biblioteca «Los grandes novelistas», la preciosa novela de Edwar Bellamy *Cien años después*, en la que su autor nos describe de modo muy interesante lo que será la humanidad de aquí cien años, según su modo de pensar.

La trama de la novela basada en el Magnetismo y el Espiritismo se desarrolla bajo el punto de vista de que el protagonista sumergido en el sueño hipnótico para librarse de los insomnios que padece, queda encerrado en un aposento que hizo construir expreso para librarse de los ruidos de la calle. Su casa se incendia aquella misma noche y su único criado, encargado de despertar al día siguiente, muere en el siniestro, del cual también los vecinos y conocidos creen víctima al dueño.

Transcurren cien años y el dueño de la casa que se alzó al lado de la deruida, al hacer reformas en el jardín, descubre el aposento en donde yacía sumergido en el sueño magnético el infeliz protagonista, á quien, en fuerza de cuidados, logra despertar volviéndole á la vida, que desde aquel momento ofrece para él una serie no interrumpida de sorpresas al encontrar solucionados todos los capitales problemas que hoy conmueven y exaltan á nuestra sociedad.

El Tomo elegantemente impreso en papel satinado, lo vende la casa editora al precio de una peseta el ejemplar.

Lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

**Sección Telegráfica**  
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 8'00.

Mientras el Sr. Moret muéstrase partidario de la disolución de las actnales Cortes, el ministro de Gracia y Justicia ha mostrado su disconformidad, creyéndose por tanto que en caso de que el Sr. Moret llevase adelante su proyecto saldría del ministerio el señor García Prieto.

Madrid 29, 9'00

De regreso de su viaje á Marruecos ha Conferenciado con el Presidente del Consejo el exministro señor Villanueva el cual ha venido muy bien impresionado del mismo, explicando la política que opina debe seguirse para defender los intereses españoles en aquel imperio.

Madrid 29, 9'40.

De Milán comunican que con inauguración brillante ayer tuvo lugar la

inauguración de la Exposición, á cuyo acto asistieron los reyes, presidentes de las Cámaras, cuerpo diplomático, autoridades etc.

M s tarde fué visitada por el Rey Leopoldo de Bélgica.

Madrid 29, 10'00.  
Ayer subió el Rey Eduardo de Inglaterra al Vesubio.

El miércoles llegará á Londres en cuyo punto será visitado por D. Alfonso XIII, emprendiendo luego éste su viaje de regreso á Madrid.

Madrid 30, 7'00.  
París.—Témese que mañana ocurran graves desordenes.

La huelga parece será imponente, revistiendo gran importancia en las cuencas mineras.

Madrid 30, 7'25.  
Esta mañana ha salido para Bilbao y el Ferrol el ministro de Marina señor Concas.

Regresará á próxima semana.  
Madrid 30, 8'00.

Parece que la fiesta del Trabajo que anualmente se celebra en el día de mañana no revestirá en España gran importancia.

En Madrid los socialistas reducirán esta fiesta á salir á pasar el día en el campo.

Madrid 30, 8'10.  
El ministro de Instrucción Pública ha notificado que los exámenes oficiales del presente curso empezarán el 20 de Mayo próximo.

Madrid 30, 8'40.  
Ayer se reunió en Bilbao los nacionalistas, acordando interesarse acerca del Gobierno para que interceda á favor del concierto económico.

**Cotización Oficial**

Madrid 28 Abril á las 17.

4.º interior	81'90
Id. 5 por 100	101'10
Banco España	487'49
Tabacalera	401'75
Paris á la vista	15'25 á 15'20
Londres id.	00'00 á 28'96

**Banco del Comercio**

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES  
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 28 de Abril de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 ½	81'97
Deuda amortizable 4 ½	100'85
Acciones f. c. Norte de España	58'25
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante	89'05
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	27'75
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 ½	99'00
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 ¼	58'00
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 ½	101'00
Francos	15'80
Libras	29'00

Mahón 30 de Abril de 1906.

**DEPENDIENTE**

Se necesita para sabados y Domingos en la peluquería «La Española» de Cristobal Cardona, Calle Nueva.  
Imp. de Fabregues, á cargo M. Ribé

# Gran baratura de paños

Por retirarse del negocio el dueño de la Sastrería de la  
calle de Hannover, 20

Se vende á precios baratísimos un magnífico surtido de lanillas para la presente temporada que se acaba de recibir.

Trajes de caballero de alta novedad en variación de colores y dibujos á medida, desde 25, 30, 35, 40, 50 á 60 pesetas.

En iguales precios los hay azul, negro, tricot, estambres, jergas, bicuñas, alpaca negras y de colores.

Forrería de toda clase á precios de fábrica.

Se vende también la estantería y mostrador baratísimo.

CALLE DE HANNOVER, 20.

# GUANO MASSUET

PARA

## la Agricultura en general

### BARCELONA

Para conseguir buenas cosechas y desde luego sacar provecho del trabajo invertido en el desarrollo del expresato arte, es indispensable, ante todo, contar con la buena preparación de la tierra.

El GUANO MASSUET, es indiscutiblemente uno de los mejores que hasta hoy se conocen, como pueden probarlo las hortalizas, sembrados, plantas, viñas, etc., que han crecido en tierra abonada con dicho GUANO MASSUET, garantizado por su buen resultado.

Para informes: JUAN LLADO, Angel, 11, Mahón.

# Gran depósito de Carburo de Calcio

Moreira y Santamans.-Barcelona

Unicos concesionarios para la venta en la Isla de Menorca del Carburo de Calcio de la Sociedad Española de Carburos metálicos de Berga.

Litraje de 340 á 350 litros por kilo.

Precios equitativos.

Para informes: JUAN LLADO, Angel, 11, Mahón.

# Almacén de muebles de Sintas

## BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 Duros

Visita este establecimiento que hay  
**NOVEDAD**

# La Mutuelle de France des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Autorizada y aprobada por Decretos presidenciales de 18 Diciembre 1895, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionan bajo la vigilancia directa y efectiva del estado francés, domicilio social: Place de la République Lyon.

Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas desde su fundación en 1896 hasta el 31 de Noviembre de 1905.

VIDA Y FALLECIMIENTO

377 MILLONES 756.900 FRANCOS

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la Dirección para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral., Barcelona.

Y por D. Miguel Tomás, Cardona y Orfila, 31, Mahón.

# Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta de casa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembrado.

También lo están dos casas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudad números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato. Infomarán en esta imprenta.

## AYUNTAMIENTO DE MAHON

Policia urbana

Por acuerdo del Ayuntamiento los escombros procedentes de las obras que se efectuen en esta ciudad y su término podrán ser depositados en el camino conocido por "Cami Llarch".

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar á fin de evitarles el perjuicio que podria seguirles de hacerlo en otros caminos.

Mahón 25 de Abril de 1906.—El Alcalde, José M. Mercadal.

**DON BARTOLOME VIVES SE-REYNA: Administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad y su término.**

Hago saber: á todos los que elaboren especies sujetas al impuesto de Consumos y en especial á los fabricantes de «Conservas de frutas y hortalizas», que estando comprendidos en el capítulo XV del vigente Reglamento para la administración y exacción del Impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, he de merecer de los mismos, que pasen el correspondiente aviso á esta Administración de en donde establecen sus fabricas, como tambien dar aviso un día antes de comenzar sus labores segun determinan los arts. 154 y 163 de dicho capitulo.

En caso contrario les parará los juicios que determina la vigente Instrucción.

Mahón 20 Abril de 1906.—El Administrador, Bartolomé Vives.

## INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Mahón

ENSEÑANZA LIBRE

Según lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que hayan de aprobar sus estudios de la convocatoria del próximo Junio deberán solicitar matrícula, por medio de instancia dirigida al Sr. Director del Instituto, durante la primera quincena del mes de Mayo.

Los alumnos de enseñanza oficial que deseen renunciar su matrícula para trasladarla á la libre podrán solicitarlo hasta el día 30 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 Abril de 1906.—El Secretario accidental, Gabriel Coll Pbro.

## 100 pesetas

á quien informe sobre padecimientos ó muerte de William H. Mitchell del Estado de Washington (Norte América), cuyas últimas noticias proceden de España.—Dirigirse: Consulado Estados Unidos, Madrid.

## PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa y pintoresca casa del "Fanduco" propia para veranear. Informarán, Arravaleta, 15, carpintería.

## Manuel Buils

16 Nueva 16

En este establecimiento se acaba de recibir azufre y sulfato de cobre ambos de primera calidad, cotizándose á los precios siguientes.

Azufre

Saco de 50 kilos á 13 Ptas.

los 10 id. á 270 id.

el kilo á 0'30 id.

Sulfato de cobre

10 kilos 8 30 Ptas.

1 kilo 0'80 id.

## PARA VENDER

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Vasallo en la que actualmente está instalado el fiato, de consumos de la casa retera de San Clemente compuesta de planta baja un piso, desvan y patio y una cochera contigua con varios establos.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán calle Sta. Victoria, 17.

## SUBASTA

El Domingo 29 del corriente mes á las once de su mañana se venderá en licitación pública en el despacho del Notario Don Juan Alemany á voluntad de sus dueños, la casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, Calle de la Iglesia n.º 44.

Los títulos de propiedad y demás documentos obran en poder del referido Notario.

# Vinos del pais

Blanco seco á 0'85.

Blanco regular á 0'75.

Bianco dulce forastero á 0'75.

Vino tinto á 0'50.

Id. id. á 0'45.

Jerez regular á 1'00.

Jerez seco á 1'10.

Tienda de Comestibles de Juan Pons Juanico.—Luna, 22

## MONUMENTOS

Arquitectónicos de España

Obra que ha obtenido un gran éxito. Se publica quincenalmente por cuadernos de 16 páginas de texto en español y francés, conteniendo tres preciosas láminas, ya en cromó, ó en negro, y multitud de intercalados, resultando su parte material digna de las grandezas artísticas que son su objeto.

La impresión de los «Monumentos Arquitectónicos de España» se hace con caracteres nuevos resultando de una perfecta legibilidad.

El coste de cada cuaderno es el de 8 pesetas.

Admite suscripciones D. Juan Barranco, Castillo 23.

## AVISO

Por acuerdo de la Comisión de acreedores de D. José Victori y Vinent, se rematarán los bienes y créditos de éste no adjudicados hasta la fecha, de seis á siete de la tarde del día dos de Mayo próximo, por medio de pliegos cerrados y con arreglo á las condiciones al efecto establecidas. El acto tendrá lugar á presencia de dicha Comisión y en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16.